



REPORTE DE ACTIVIDADES
PROYECTO DE TRABAJO PARA PRESTADORES DE SERVICIOS PERSONALES
"CONTRATO DE HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS"

Periodo del 01 al 31 de mayo de 2021

Ing. Alejandro Plaza Arriola
 Director General del
 Organismo Público Descentralizado denominado
 Centro de Coordinación, Comando, Control,
 Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco
 Presente

RECIBIDO
 SUBDIRECCION DE CAPACITACION
 Y DESARROLLO DE PERSONAL
 N1-ELIMINADO 6

Aunado a un cordial saludo, informo a usted las actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01 al 31 de mayo de 2021, de la función como "Coordinador de la oficialía de partes", cuyo objetivo del proyecto es "Coordinar la operación de la oficialía de partes del organismo", las cuales menciono a continuación:

Actividades desarrolladas en el mes:

- 1.- Como primera actividad diaria, coordino la salida de toda la documentación que generan las direcciones de este C5 a las dependencias de los 3 niveles de gobierno, cuidando que la documentación que se va a notificar cuente con los requisitos mínimos para su entrega como son: Firma del director del área, Sello de la dirección y que el nombre y puesto del titular a quien se pretende notificar sea correcto.
- 2.- Soy la encargada de coordinar la recolección de las contestaciones que generan las direcciones de este C5, implementando los criterios bajo los cuales se recibirá toda la documentación, respetando los horarios de salida de los notificadores con la finalidad de no afectar la ruta de entrega.
- 3.- Superviso desde el inicio la ruta de notificación y todo el trayecto, hasta su finalización. Así mismo los fines de semana hago las gestiones necesarias para realizar notificaciones cuando así se requiere.
- 4.- Cuando finalizo de supervisar y coordinar desde C5, realizo mi traslado a las instalaciones de la fiscalía del estado, al modulo de oficialía de partes.
- 5.- Superviso al personal encargado de la recepción de documentos.
- 6.- Realicé las gestiones jurídicas correspondientes, para ampararnos en caso de que una dependencia se niegue a recibir un documento emitido por este C5, lo cual consiste en el llenado de un acta circunstanciada de hechos.





- 7.- Coordiné al personal adscrito a la oficialía de partes para realizar labores de archivo, estableciendo las dinámicas de trabajo las cuales consistieron en la revisión de cada carpeta del archivo existente organizándola por consecutivo de fecha, el correcto archivado de la documentación recibida y la creación de un archivo digital de todas las carpetas existentes.
- 8.- Mantengo una constante comunicación con las áreas generadoras de información, para estar coordinados con los términos que marcan las autoridades solicitantes, con la finalidad de que se realice la notificación en tiempo y forma.
- 9.- Realicé mesas de trabajo con el personal adscrito a la oficialía de partes, donde establecí las mecánicas de recepción, así como los procesos que se siguen con cada solicitud.
- 10.- Superviso la base de datos de términos de las solicitudes, de esta manera doy seguimiento a los oficios que nos marcan un término ya sea en días u horas, esto para coordinar la labor de notificación.
- 11.- Coordino al personal adscrito a la oficialía de partes, para mantener al modulo operando 12 horas diarias los 7 días de la semana.
- 12.- Como enlace de la dirección general con el área de transparencia, realice la descarga de los formatos correspondientes a la información en base a nuestras atribuciones de la cual se tiene la obligación de cargar de manera mensual en la plataforma nacional de transparencia.

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

N2-ELIMINADO 6

Karla Dayam Once Guzmán Duarte
Prestador de Servicios Profesionales
Control, Comunicaciones y Cómputo
del Estado de Jalisco

Visto Bueno


Lic. Nayeli Martínez González
Subdirección de logística de la dirección general
Organismo Público Descentralizado denominado
Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco

C.C.P. L. C. P. Martha Graciela Plascencia Ayala, Subdirector de Capacitación y Desarrollo de Personal



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."